



## JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

### Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

En Tlalpan, Distrito Federal, siendo las 19:00 horas del dia veintiuno de febrero del dos mil dieciocho, presentes en el Salón "Jennifer Franco Jaimes", sito en Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México CD. MX., los CC. Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Coordinadora de Proyectos Delegacionales, en calidad de Presidenta; Rosalba Aragón Peredo, Subdirectora de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, en calidad de Secretaria Técnica; Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico en calidad de vocal suplente de la Dirección General Jurídica y de Gobierno; Isis Jennifer Barba Cabrales, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitada Permanente; María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en calidad de Vocal; Laura Nohemi Muñoz Benítez, Directora de Desarrollo Urbano, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Lucía Mendoza Mejía, Líder Coordinadora de Archivos, en calidad de Invitada Permanente; Carlos Alberto Sánchez Alvarez, Líder Coordinador de Proyectos de Información Pública, en calidad de Asesor de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos; y Candelario Mena Robles, Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento, en calidad de invitado, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** de la Delegación Tlalpan.

#### PUNTO I

Bienvenida

#### PUNTO II

**Lista de Asistencia, Aprobación de Suplencias, Verificación de Quórum, Aprobación del Orden del Día.**

En uso de la voz, Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Coordinadora de Proyectos Delegacionales, en calidad de Presidenta, manifestó: Preguntaría a los miembros del Comité de Transparencia, si habría alguna oposición para que se llevase a cabo esta sesión, toda vez que no se convocó a la presente sesión dentro de los plazos establecidos.

En uso de la voz, Isis Jennifer Barba Cabrales, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitada Permanente, manifestó: Yo sí cuestionaría, por qué no se cumplió con el término de las 12 horas, por qué la premura. No obstante, conocemos el tema, la importancia y la relevancia que tiene.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo, Subdirectora de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, en calidad de Secretaria Técnica, manifestó: Si. Han sido muchas las manifestaciones que se han vertido en los medios de comunicación y obviamente la nota de hoy vertida por el diario "La Razón", señalan que tiene la Delegación 10 días para dar cumplimiento a la resolución. De entrada, no habíamos sido notificados de manera formal por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, sino sabíamos más o menos el sentido de las resoluciones, por lo que habían estado emitiendo los comisionados a través de los medios de comunicación. Sin embargo, ya dada la presión que tenemos por parte de los Medios de Comunicación y de los mismos solicitantes, pues es el hecho de que hoy recibimos hace unas horas esta resolución y consideramos conveniente no solo para dar cumplimiento a lo establecido en el Recurso de Revisión, sino también subirla al portal de la Delegación.



## JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

### Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

2 DE 3

En uso de la voz, Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Coordinadora de Proyectos Delegacionales, en calidad de Presidenta, manifestó: Bueno, además de lo que señala la Lic. Rosalba, y hoy en nuestra Quinta Sesión, enfatizábamos que esta administración y este Órgano Político Administrativo, ha hecho el compromiso explícito en todos lados de brindar la información clara, precisa, oportuna y velar por la transparencia de la misma, y más allá de si hubiese una presión alguna, porque los medios hacen su trabajo, pues recibimos hace un par de horas el oficio de notificación y precisamente para poder cumplimentar los recursos y las solicitudes que se puedan generar, pues es que llamamos para poder sesionar y subir la información que se tenga que subir, por eso es que lo hicimos con esta premura.

En uso de la voz, Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico en calidad de vocal suplente de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, manifestó: Nada más abundando en la idea, sabemos que se tiene un plazo para convocar a sesión, y que esto es en función de que se tenga conocimiento de los asuntos que se van a llevar a cabo, y como es ampliamente conocido por los integrantes de este Comité, se trata de un tema que ha sido ampliamente conocido no solo a través de las condiciones oficiales, sino también de los medios; dado que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, ya nos notificó en función de la solicitud que probablemente se le hizo a través de un oficio que se le hizo el cual obra en nuestras carpetas, creo que en aras de contribuir a la expediente con la que el instituto desea que esto sea atendido, creo que podríamos dispensarnos de ese conocimiento previo del asunto. Claro si hubiera alguna objeción por parte de la Contraloría Interna, pues tendríamos que discutirlo.

En uso de la voz, Isis Jennifer Barba Cabrales, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitada Permanente, manifestó: Yo si observaría que estaríamos fuera de la norma, respecto del término y también pues si es importante dada la relevancia del tema, pues puntualizar que es lo que está resolviendo el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, bajo esa tesitura yo lo pongo en la mesa a su consideración, pero la postura de la contraloría es que se siga los lineamientos, para bien de todos.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

**ACUERDO: 1.DT.CT.6<sup>a</sup>.SE.21.02.18.** Se tiene por suspendida la presente Sesión de Comité de Transparencia, a efecto de cubrir con los plazos establecidos para la emisión de la Convocatoria. Por tal motivo, se tiene como nueva fecha el 22 de febrero del 2018, a las 12:00 horas, en el Salón de Cabildos.

Se da por terminada la presente sesión, siendo las 19:25 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Ingrid Aurora Gómez Saracibar  
Coordinadora de Proyectos Delegacionales,  
en calidad de Presidenta





## JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

### Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Sexta Sesión Extraordinaria  
del Comité de Transparencia 2018  
21 febrero 2018

3 DE 3

Rosalba Aragón Peredo  
Subdirectora de Transparencia, Acceso a la  
Información y Archivos, en carácter de  
Secretaria Técnica.

Samuel Francisco Burguete Viveros  
Director Jurídico en calidad de vocal  
suplente de la Dirección General Jurídica y  
de Gobierno

Isis Jennifer Barba Cabrales  
Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en  
calidad de Invitada Permanente

Maria de Jesús Herros Vázquez  
Directora General de Administración, en calidad  
de Vocal.

Laura Nohemi Muñoz Benítez  
Directora de Desarrollo Urbano, en calidad de  
Vocal Suplente de la Dirección General de Obras  
y Desarrollo Urbano

Lucía Mendoza Mejía  
Líder Coordinadora de Archivos, en calidad de  
Invitada Permanente

Carlos Alberto Sánchez Álvarez  
Líder Coordinador de Proyectos de Información  
Pública, en calidad de Asesor de la Subdirección  
de Transparencia, Acceso a la Información y  
Archivos e

Candelario Mena Robles  
Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento

